



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO EDUCACION

DECRETO N° 1737
QUILLON, jueves 20 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FONDO DE PENSIONES HABITAT S.A. -

RUT: 98.000.100-8

LA SUMA DE \$: 399.099 ₧ 10-1802

Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AFP HABITAT, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, PERIODO JUNIO DE 2011, DIFERENCIAS
PRODUCIDAS POR EL CAMBIO DE TABLA DE SUPERINTENDENCIA DE AFP, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212004	Intereses, Multas y Recargos	258.595		98000100-8	-0
1110201	Banco Estado		399.099	98000100-8	C-0
21410	Retenciones Previsionales:	140.504			

TOTALES : 399.099 399.099



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

ORPROSA

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME

DECRETO N° 1737

V°B° TESORERO